

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISENO ELECTRINCO ELECTONICO CIVIL INCODISEEC CIA LTDA.

En la sede de la compañía **INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISENO ELECTRINCO ELECTONICO CIVIL INCODISEEC CIA LTDA.**, ubicada en la Provincia de Tungurahua cantón Ambato los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las diez horas con cero minutos, comparece todos los señores socios, cumpliendo con el 100% del quórum, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Preside de la junta el señor **GOMEZ CEVALLOS JUAN CARLOS**, y el señor **CHICO LASCANO FLAVIO SANTIAGO** actuando como secretario,

El presidente de la junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el reglamento sobre las Juntas Generales se pase a conocer el orden del día:

- Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019
- Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2019
- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económicos del año 2019
- Lectura y aprobación del Acta

La moción de instalar la junta general extraordinaria de socios, inicia dando palabras de bienvenida a todos los socios el señor presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor Chico Lascano Flavio Gerente General durante el periodo 2019 procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Los socios felicitan la gestión diaria de Gerencia.

Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores socios y el presidente Gómez Cevallos Juan Carlos, menciona que se aprueba el informe presentado por estar todos de acuerdo y satisfechos con su labor.

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISENO ELECTRINCO ELECTONICO CIVIL INCODISEEC CIA LTDA** resuelve, por unanimidad aprobar el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente, se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresar prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2.- INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Por secretario se da lectura al informe del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura, el señor presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios, aprobando con unanimidad y la junta resuelve:

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISENO ELECTRINCO ELECTONICO CIVIL INCODISEEC CIA LTDA**, resuelve, por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio

económico del año dos mil diecinueve, informe que se incorpora al expediente de esta Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto.

3.- APROBACION DE LAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Interviene el Señor Chico Lascano Flavio el cual expone que dentro del ejercicio económico dos mil diecinueve, Al realizar la revisión de los informes financieros se puede ver que nuestras expectativas en Activo Total por un monto de USD 112.675,43, Pasivo Total por un monto de USD 2.418,96, Patrimonio Total de USD 110.256,47.

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISENO ELECTRINCO ELECTONICO CIVIL INCODISEEC CIA LTDA.** resuelve, por unanimidad aprobar los estados financieros del correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

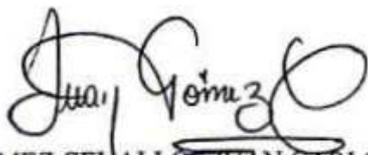
Debido que ya no se tiene otro punto que tratar el señor presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

El señor presidente dispone que por secretaria se lea el acta. Concluida la lectura, el señor presidente somete a votación para la aprobación y la Junta resuelve:

RESOLUCION. - La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISENO ELECTRINCO ELECTONICO CIVIL INCODISEEC CIA LTDA.,** resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

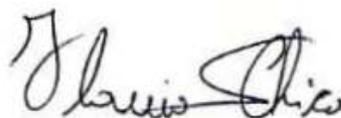
El señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas, el señor Gerente declara concluida la Junta a las doce horas.



GOMEZ CEVALLOS JUAN CARLOS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Presidente



CHICO LASCANO FLAVIO SANTIAGO

SECRETARIO DE LA JUNTA

Gerente General